

REVISIÓN

Government Control in Peru: Institutions, Challenges, and Proposals to Improve Transparency and Efficiency of the State

El Control Gubernamental en el Perú: Instituciones, Desafíos y Propuestas para Mejorar la Transparencia y la Eficiencia del Estado

Arsemio Cruz-Oxsa^{a*}  

^aUniversidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú.

Corresponding Author: Arsemio Cruz-Oxsa^{a} 

How to Cite: Cruz-Oxsa, A. (2025). Government Control in Peru: Institutions, Challenges, and Proposals to Improve Transparency and Efficiency of the State. *Edu - Tech Enterprise*, 3, 106. <https://doi.org/10.71459/edutech2025106>

Submitted: 26-05-2025

Revised: 17-07-2025

Accepted: 30-10-2025

Published: 31-10-2025

ABSTRACT

Government control in Peru is essential to ensure transparency, accountability, and the efficient management of public resources. However, despite efforts made by various institutions responsible for overseeing and auditing public administration, significant deficiencies still exist, affecting the effectiveness of the control system. These weaknesses stem from the lack of independence in some institutions, limited resources, inadequate operational capacity, and systemic corruption that continues to undermine government entities. This paper examines these issues and argues for the urgent need to implement structural reforms aimed at strengthening these institutions. The proposed reforms include improving institutional autonomy, increasing transparency in the selection and decision-making processes, and fostering greater citizen participation in monitoring and auditing efforts. By carrying out these reforms, trust in public institutions can be restored, ultimately promoting a more efficient, transparent, and corruption-free public administration in Peru.

Keywords: government control, transparency, corruption, oversight.

RESUMEN

El control gubernamental en el Perú es esencial para asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. A pesar de contar con diversas instituciones encargadas de la fiscalización, el sistema enfrenta desafíos significativos debido a la falta de independencia de las entidades, escasez de recursos y capacidades operativas insuficientes. La corrupción sistémica, la debilidad institucional y los obstáculos burocráticos dificultan la efectividad de los mecanismos de control. La falta de confianza ciudadana en las instituciones de control resalta la necesidad urgente de reformas. Se propone un fortalecimiento de las instituciones de control mediante reformas estructurales, capacitación continua, digitalización de procesos y una mayor participación ciudadana en la fiscalización. Además, se sugiere la mejora de la educación cívica para formar ciudadanos responsables y comprometidos con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Palabras claves: control gubernamental, transparencia, corrupción, fiscalización.

INTRODUCCIÓN

El control gubernamental en el Perú se lleva a cabo mediante diversas instituciones y procedimientos que, aunque funcionan de forma independiente, deben colaborar para lograr mayor eficacia. Este control se clasifica en varias

categorías: político, administrativo y social, y se aplica tanto internamente (dentro del Estado) como externamente (por organismos independientes y la sociedad civil) (Gutiérrez, 2019). Un sistema de control es esencial para evitar el uso arbitrario del poder estatal, asegurando que se actúe en beneficio de la sociedad. Los principios de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia son fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y líderes. A través del control, se busca prevenir y sancionar la corrupción, el mal manejo de recursos y el abuso de poder, garantizando que las políticas públicas se implementen conforme a la ley y los intereses de la población (Gobierno abierto, 2023).

En este contexto Ramírez (2024) menciona que la corrupción ha sido un problema persistente que ha minado la confianza en las instituciones, el control gubernamental se vuelve más crucial. Diversos actores e instituciones tienen la responsabilidad de aplicar este control, con funciones específicas en la supervisión y fiscalización de las actividades del gobierno. Un sistema de control eficaz es esencial para restaurar la legitimidad del Estado, fortalecer las instituciones y promover una gobernanza responsable. Sin un control adecuado, los recursos públicos pueden ser mal administrados, las políticas pueden no cumplirse y la corrupción podría perpetuarse, socavando los valores democráticos y el bienestar social (Contraloría General de la República del Perú, 2023).

El control gubernamental es vital para asegurar la transparencia y la correcta gestión de los recursos públicos. Sin embargo, persisten deficiencias, como la falta de independencia, escasez de recursos y capacidad operativa insuficiente, lo que debilita la efectividad del sistema. Es urgente implementar reformas para fortalecer las instituciones encargadas del control y restaurar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones (Contraloría General de la República del Perú, 2021).

DESARROLLO

Normativa y Estructuras del Control Gubernamental en el Perú

En el Perú, el control gubernamental se fundamenta en un conjunto de normativas y estructuras diseñadas para supervisar el ejercicio del poder estatal, garantizar la transparencia y promover la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Este sistema está respaldado por la Constitución peruana de 1993, que establece los principios básicos para el control de los poderes del Estado. A pesar de la existencia de un marco normativo, las carencias en la independencia de las entidades encargadas de la fiscalización, así como la escasez de recursos y la limitada capacidad operativa de estas instituciones, impactan negativamente en la eficacia del sistema. Es crucial implementar reformas para fortalecer estas instituciones y asegurar un mayor nivel de transparencia y eficiencia en la gestión pública (Congreso de la República del Perú, 1993).

La Constitución peruana de 1993 y su rol en el control gubernamental

El control gubernamental en el Perú se lleva a cabo a través de diversas instituciones y procedimientos que, aunque operan de manera independiente, deben colaborar para alcanzar mayor eficacia. Este control se clasifica en varias categorías: político, administrativo y social, y se aplica tanto internamente (en las instituciones del Estado) como externamente (por organismos independientes y la sociedad civil). Es esencial que el control exista para evitar el uso arbitrario del poder estatal, garantizando que se actúe en beneficio de la sociedad. Los principios de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia son cruciales para fortalecer la confianza pública en las instituciones y sus líderes. A través del control, Sánchez (2025) busca prevenir y sancionar la corrupción, el mal manejo de recursos y el abuso de poder, asegurando que las políticas públicas se implementen conforme a la ley y los intereses de la población. Sin un control adecuado, los recursos públicos pueden ser mal administrados, afectando el bienestar social.

La Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República es la entidad responsable de llevar a cabo el control externo de la legalidad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Su papel es esencial para la fiscalización de la gestión pública y la prevención de la corrupción. La Contraloría tiene la facultad de realizar auditorías, emitir informes de control y sancionar a quienes incurran en malas prácticas en la administración pública. Además, promueve la transparencia a través de la publicación de sus informes y la supervisión de los contratos del Estado (Contraloría General de la República del Perú, 2022).

Sin embargo, a pesar de la relevancia de la Contraloría en el sistema de control, se han identificado deficiencias en su funcionamiento. La falta de personal suficiente y capacitado para llevar a cabo auditorías exhaustivas en todas las entidades públicas limita su efectividad. Por lo tanto, es crucial fortalecer esta institución proporcionándole los recursos y la autonomía necesarios para garantizar que su labor de fiscalización sea más eficaz y abarque todos los niveles de gobierno.

La Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo desempeña un papel crucial en la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos y en la supervisión de la administración pública desde una perspectiva de derechos humanos. Este organismo independiente tiene la facultad de intervenir en situaciones donde se detecten violaciones de derechos humanos o

irregularidades administrativas que perjudiquen a la población. A través de sus acciones de vigilancia y denuncia, la Defensoría contribuye a la mejora de la transparencia y la eficiencia en la gestión del Estado (Defensoría del Pueblo del Perú, 2021). Sin embargo, al igual que otras instituciones de control, la Defensoría enfrenta limitaciones en cuanto a recursos y capacidad operativa. Para asegurar su efectividad, es necesario reforzar su autonomía y dotarla de los recursos suficientes para que pueda cumplir con su misión de manera más eficaz.

El Congreso de la República

Como órgano legislativo, el Congreso también tiene una función de fiscalización sobre el poder ejecutivo y otros organismos del Estado. A través de comisiones de fiscalización y auditoría, el Congreso supervisa las acciones del ejecutivo y otros sectores estatales. Tiene la facultad de realizar investigaciones, interpelar a ministros y funcionarios públicos, e incluso plantear mociones de censura en casos de irregularidades graves. McFarland (2024) refiere que a pesar de este rol constitucional, el control político ejercido por el Congreso a menudo se ve afectado por intereses partidarios que limitan la efectividad de su labor fiscalizadora. Es crucial que el Congreso sea objeto de reformas que le permitan ejercer un control más autónomo y eficiente, sin que influencias políticas puedan socavar su capacidad de fiscalización.

El Poder Judicial

Aunque el Poder Judicial no está directamente involucrado en el control de la administración pública, tiene un papel indirecto en asegurar el cumplimiento de la ley y la resolución de disputas entre el Estado y los ciudadanos. A través de su sistema judicial, se garantiza que las decisiones y políticas públicas se ajusten a las normativas legales establecidas.

El control interno y externo en el Estado

El sistema de control gubernamental se divide en dos categorías principales: control interno y control externo. Ambos son esenciales para garantizar el funcionamiento adecuado del aparato estatal y asegurar que las políticas públicas sean implementadas de manera efectiva (Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, s. f.).

Control Interno

El control interno hace referencia a los mecanismos de fiscalización que se implementan dentro de las instituciones del Estado. Cada entidad pública tiene la responsabilidad de establecer procedimientos y sistemas internos para evaluar y supervisar sus actividades. Este control busca garantizar que las acciones de los funcionarios públicos estén alineadas con los objetivos institucionales y las leyes vigentes. El Sistema Nacional de Control Interno (SINCI) establece las pautas y criterios para la implementación de estos controles, promoviendo la responsabilidad y la eficiencia dentro de las entidades estatales. Sin embargo, se ha señalado que muchas instituciones no disponen de los recursos ni de la capacidad operativa necesarios para implementar un control interno efectivo. Por lo tanto, es fundamental fortalecer estos mecanismos y asegurar que todas las entidades del Estado puedan cumplir con los estándares requeridos.

Control Externo

El control externo es llevado a cabo por entidades independientes del gobierno, como la Contraloría General de la República y el Congreso de la República. Su objetivo es supervisar las actividades del gobierno y garantizar que las políticas públicas y la gestión de los recursos se ajusten a las leyes establecidas. A través de auditorías externas y fiscalización legislativa, se busca asegurar la transparencia y evitar el abuso de poder. A pesar de su importancia, el control externo también enfrenta limitaciones, tales como la falta de independencia y la escasez de recursos necesarios para realizar auditorías exhaustivas. Para que este control sea verdaderamente efectivo, es necesario proporcionar a estas instituciones más autonomía y recursos, así como mejorar la coordinación entre los diferentes actores del sistema de control.

Mecanismos de Control y Fiscalización en el Perú

La Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República es una de las principales instituciones del sistema de control gubernamental en el Perú. Su misión es garantizar el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos públicos. Mediante auditorías y revisiones, supervisa la implementación de políticas públicas, el uso de fondos estatales y la gestión de servicios. Además, identifica irregularidades y actos de corrupción en la administración pública. Realiza auditorías preventivas y posteriores a la ejecución de proyectos para detectar desviaciones de recursos. Sin embargo, enfrenta limitaciones operativas, como la falta de recursos y personal capacitado, lo que reduce su efectividad. Es urgente implementar reformas estructurales para fortalecer la Contraloría, proporcionándole los recursos, autonomía y capacidad operativa necesarios para realizar su trabajo de manera más eficiente (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2023).

Auditorías y Fiscalización Externa

La fiscalización externa en el Perú no solo recae sobre los organismos internos del gobierno, sino también sobre entidades externas que ayudan a garantizar la transparencia en la gestión pública. En este sentido, destacan las auditorías internacionales realizadas por organizaciones como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de Estados Americanos (OEA), que monitorean el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país, especialmente en lo relativo a la protección de los derechos humanos y la transparencia en la administración pública.

Por otro lado, las auditorías internas son realizadas por las mismas instituciones del Estado, como la Contraloría General de la República, para verificar el cumplimiento de las normativas nacionales y garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Las auditorías externas se enfocan en las políticas públicas a nivel internacional, promoviendo una fiscalización más rigurosa y un análisis de la gestión estatal desde una perspectiva más global.

Sin embargo, las auditorías externas no siempre tienen el poder para sancionar irregularidades o aplicar correcciones inmediatas. Se sostiene en este ensayo que, aunque la fiscalización externa es importante, debe existir una mejor integración entre los organismos internacionales y las instituciones nacionales para asegurar que las recomendaciones externas se implementen efectivamente en el país (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2024).

Problemas en la Implementación del Control Gubernamental

Corrupción Sistémica: Un Obstáculo Crítico para el Control Gubernamental

Shack et al. (2021) mencionan que uno de los problemas más graves que enfrenta el sistema de control gubernamental en el Perú es la corrupción sistémica. La corrupción está profundamente arraigada en muchas instituciones del Estado y afecta directamente la efectividad de los esfuerzos de fiscalización y control. Casos como el escándalo de Odebrecht o Lava Jato han demostrado cómo altos funcionarios públicos, empresarios y políticos han mal utilizado los recursos del Estado para fines personales, lo que ha perjudicado a la ciudadanía y erosionado la confianza en las instituciones.

La corrupción no solo pone en riesgo la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, sino que también obstruye los esfuerzos de los órganos de control, como la Contraloría General de la República, que en muchos casos no puede investigar adecuadamente debido a la falta de cooperación y la manipulación de información. En este contexto, la corrupción sistémica subraya la necesidad urgente de reformas profundas que fortalezcan la autonomía de las instituciones de control y les otorguen mayores recursos para asegurar la efectividad de sus investigaciones y sanciones.

Debilidad Institucional y Falta de Independencia

Otro desafío importante para el control gubernamental en el Perú es la debilidad institucional y la falta de independencia de muchos órganos encargados de la fiscalización. La politización de instituciones clave como la Contraloría General y el Congreso de la República ha limitado su capacidad para actuar con imparcialidad. En muchos casos, la designación de los funcionarios responsables de estas entidades está influenciada por intereses partidarios, lo que compromete su autonomía y debilita su función fiscalizadora.

La falta de independencia afecta directamente la capacidad de estos organismos para realizar auditorías completas y emitir informes imparciales. Además, la intervención de actores políticos en los procesos de fiscalización impide que se sancionen adecuadamente los actos de corrupción o las irregularidades cometidas por funcionarios del gobierno en turno. La ausencia de autonomía real en estas instituciones es uno de los problemas más críticos que deben abordarse con urgencia en las reformas necesarias para garantizar un sistema de control más efectivo.

Obstáculos Burocráticos y Falta de Recursos

Un problema recurrente que afecta la operatividad de las instituciones de control es la burocracia excesiva y la falta de recursos. A pesar de que la Contraloría General de la República y otros órganos fiscalizadores tienen la misión de realizar auditorías, enfrentan dificultades debido a la falta de personal capacitado, equipos tecnológicos adecuados y recursos financieros suficientes. Este déficit limita la cantidad de auditorías y ralentiza los procesos de fiscalización, impidiendo que actúen con la agilidad necesaria para detectar y corregir irregularidades. Además, la burocracia complica la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas, agravando la ineficiencia del sistema. Es urgente aumentar los recursos y la autonomía operativa de las entidades de fiscalización para asegurar un control más efectivo.

Desconfianza Ciudadana en las Instituciones de Control

Villanueva (2020) indica que la desconfianza ciudadana en las instituciones de control es uno de los problemas más graves del sistema de fiscalización en el Perú. A pesar de los esfuerzos de entidades como la Contraloría y la Defensoría del Pueblo, la población sigue siendo escéptica sobre la efectividad de estos mecanismos. Esta desconfianza se alimenta por la falta de resultados concretos y la percepción de impunidad en los casos de

corrupción. Muchas investigaciones no conducen a sanciones efectivas, lo que socava la confianza en el sistema judicial y las instituciones encargadas de fiscalizar. Sin una restauración de esta confianza, la participación ciudadana en el control será limitada, y la cultura de transparencia seguirá siendo un objetivo lejano.

Propuestas para Mejorar el Control Gubernamental en el Perú

Propuesta de Reforma

- Modificación en el proceso de nombramiento de los titulares de los órganos de control: el proceso de nombramiento de funcionarios clave en entidades como la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y otras instituciones de control debe ser más transparente y libre de influencias partidarias. Un modelo posible podría ser el de países como Chile o México, donde los nombramientos de los responsables de la fiscalización están sujetos a una mayor supervisión por parte de organismos autónomos e independientes, como comités de selección o el Congreso. Este modelo asegura que los cargos no estén sujetos a las decisiones políticas del momento, lo que refuerza la independencia y la imparcialidad de las instituciones de control.
- Reformas legales que fortalezcan la autonomía operativa: es necesario que las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de estas entidades garanticen su autonomía en la toma de decisiones y en la ejecución de auditorías y supervisiones. Esto incluye asegurar la autonomía presupuestaria, de modo que los organismos de control no dependan de las decisiones del poder ejecutivo para asignar los recursos necesarios para su funcionamiento.
- Establecimiento de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas: las entidades de control deben estar sujetas a procesos de evaluación y auditoría externa para asegurar la calidad de su trabajo. En países como Brasil y Argentina, los organismos de control se someten a evaluaciones periódicas por parte de comités independientes o contralorías externas que verifican el desempeño de su labor.

Propuestas para fortalecer la Contraloría

- Capacitación continua del personal: necesaria para asegurar que las auditorías y controles sean efectivos, es crucial invertir en la capacitación continua del personal de la Contraloría. Los funcionarios deben estar al tanto de las mejores prácticas internacionales en auditoría pública y contar con conocimientos actualizados sobre nuevas tecnologías y métodos de fiscalización. La capacitación debería incluir el uso de herramientas digitales para auditar de manera más eficiente y realizar un seguimiento detallado de los proyectos y recursos.
- Digitalización de procesos: La digitalización de los procesos de auditoría y fiscalización permitirá mayor transparencia, eficiencia y rapidez en la detección de irregularidades. Implementar plataformas digitales donde se pueda hacer un seguimiento en tiempo real de los proyectos del Estado, los contratos y los recursos públicos permitiría a la Contraloría realizar auditorías más ágiles y transparentes. Además, la implementación de sistemas de Big Data e Inteligencia Artificial podría ayudar a identificar patrones de irregularidades o posibles casos de corrupción de manera más efectiva.
- Reforzar las capacidades de fiscalización de contratos y obras públicas: La Contraloría debe contar con equipos especializados en la fiscalización de contratos públicos y obras de infraestructura, áreas particularmente vulnerables a la corrupción y los sobrecostos. Crear un sistema especializado para el control de contratos y proyectos de construcción, con un seguimiento exhaustivo desde la adjudicación hasta la ejecución, podría reducir significativamente los casos de malversación de recursos.

Propuestas para fomentar la participación ciudadana

- Plataformas digitales de denuncia y seguimiento: se debe crear plataformas digitales accesibles para que los ciudadanos puedan denunciar irregularidades y hacer un seguimiento de las acciones del gobierno. Estas plataformas deberían permitir que los ciudadanos presenten informes anónimos, sigan el progreso de las investigaciones y reciban respuestas claras por parte de las autoridades competentes. En países como Colombia y Costa Rica, existen plataformas en línea donde los ciudadanos pueden reportar actos de corrupción y obtener retroalimentación sobre las acciones tomadas, lo que mejora la transparencia y la rendición de cuentas.
- Comités ciudadanos de fiscalización: se podría promover la creación de comités ciudadanos de fiscalización que trabajen junto con las entidades gubernamentales encargadas del control, supervisando proyectos locales y haciendo seguimiento a la implementación de políticas públicas. Estos comités, integrados por miembros de la sociedad civil, pueden proporcionar una visión independiente y contribuir a la vigilancia del uso de los recursos públicos.
- Educación cívica y cultura de control social: es esencial fomentar una cultura de control social y responsabilidad cívica desde la educación básica y secundaria. Esto implica incorporar en los programas educativos contenidos que promuevan valores democráticos, la importancia de la participación ciudadana en la fiscalización pública, y el papel fundamental de la transparencia en la gestión pública. Iniciativas como

las de Uruguay, donde se han implementado programas de educación cívica para involucrar a la juventud en el control y monitoreo del uso de los recursos públicos, son ejemplos a seguir.

Propuestas para mejorar la educación cívica

- Incorporación de educación cívica en el currículo escolar: La educación en valores democráticos debe formar parte integral del currículo escolar. En particular, los estudiantes deben ser educados sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, y la importancia de la participación en la toma de decisiones y en la fiscalización de las políticas públicas. Esto contribuiría a formar una generación de ciudadanos más responsables y activos en la lucha por la transparencia.
- Campañas de sensibilización: El gobierno y las organizaciones de la sociedad civil deberían implementar campañas de sensibilización a nivel nacional para promover la importancia del control social, la ética en la gestión pública y el valor de la denuncia. Estas campañas pueden aprovechar medios de comunicación masivos, redes sociales y otros canales para llegar a todos los sectores de la población.

CONCLUSIONES

El control gubernamental en el Perú desempeña un papel crucial para asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta gestión de los recursos públicos. No obstante, el sistema enfrenta serias deficiencias que limitan su efectividad. A pesar de la existencia de diversas instituciones encargadas de la fiscalización, como la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, estos órganos continúan luchando con problemas estructurales que impiden su buen funcionamiento. La falta de independencia, la escasez de recursos, la burocracia excesiva y la falta de personal capacitado son algunos de los principales obstáculos que deben superarse para mejorar el sistema de control. La corrupción sistémica es uno de los mayores problemas que afecta al país, socavando los esfuerzos de fiscalización y restando legitimidad a las instituciones encargadas de supervisar el poder estatal. Escándalos como Odebrecht y Lava Jato han evidenciado cómo altos funcionarios y empresarios han utilizado recursos públicos con fines personales, lo que afecta gravemente la confianza de los ciudadanos en el sistema. Es imperativo que el control gubernamental se fortalezca para poder prevenir y sancionar estos actos de corrupción, asegurando que los recursos sean gestionados de manera eficiente y en beneficio de la sociedad. Además, la falta de confianza ciudadana en las instituciones de control refleja la necesidad urgente de reformas estructurales. Las reformas propuestas, como la modificación en los procesos de nombramiento de los titulares de las entidades de control, la digitalización de los procesos de fiscalización y el fortalecimiento de la participación ciudadana, son pasos necesarios para mejorar la efectividad de estas instituciones. Por último, es esencial promover una cultura de control social y transparencia desde la educación cívica. Una ciudadanía bien informada y comprometida con la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas es fundamental para el éxito de cualquier reforma en el sistema de control gubernamental.

REFERENCIAS

- Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. (s. f.). *Comisión de Alto Nivel Anticorrupción*. https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_de_Alto_Nivel_Anticorrupci%C3%B3n
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución política del Perú*. <https://www.congreso.gob.pe>
- Contraloría General de la República del Perú. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf
- Contraloría General de la República del Perú. (2022). *Informe sobre la situación del control en las entidades públicas*. <https://www.contraloria.gob.pe>
- Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Contraloría General de la República del Perú*. https://es.wikipedia.org/wiki/Contralor%C3%A1_General_de_la_Rep%C3%BAblica_del_Per%C3%BA
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2021). *Informe sobre la protección de derechos fundamentales y el control del poder público*. <https://www.defensoria.gob.pe>
- Gobierno abierto. (2023). *Gobierno abierto*. https://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno_abierto
- Gutiérrez, L. (2019). *La fiscalización pública y el control gubernamental en el Perú*. Editorial Jurídica del Perú.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2023). *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Transparencia_y_Acceso_a_la_Informaci%C3%B3n_P%C3%BAblica

- McFarland, M. (2024). Dina Boluarte y el Congreso de Perú tienden a la autocracia. *El País*. <https://elpais.com/america/2024-10-28/maria-mcfarland-dina-boluarte-y-el-congreso-de-peru-tienden-a-la-autocracia.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Hacia un Sistema Nacional de Integridad y Transparencia en el Perú*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/towards-a-national-integrity-and-transparency-system-in-peru_0f35258c/40db10d7-es.pdf
- Ramírez, M. (2024). *Control Interno y Corrupción en las Instituciones del Estado*. Asociación de Contadores Públicos de Lima. <https://contadores-aic.org/wp-content/uploads/2024/11/Articulo-para-el-boletin-e-AIC-Noviembre-M-Ramirez-4.pdf>
- Sánchez, R. (2025). Mecanismos del control gubernamental en la gestión pública en Perú. *Revista Transdigital*, 5(1). Recuperado de: <https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/411/689>
- Shack, N., Pérez, J., Y Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Villanueva, F. (2020). *El control interno y su impacto en la administración pública*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Arsemio Cruz-Oxsa.

Curación de datos: Arsemio Cruz-Oxsa.

Análisis formal: Arsemio Cruz-Oxsa.

Investigación: Arsemio Cruz-Oxsa.

Redacción – borrador original: Arsemio Cruz-Oxsa.

Redacción – revisión y edición: Arsemio Cruz-Oxsa.